RESOLUCION J.M. Nº 130/2018

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA ADJUDICACION AL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SALÓN CULTURAL" EN EL BARRIO SAN FRANCISCO – ID N° 348.142.-

VISTA:

La Nota IM Nº 357/2018, presentada por el Intendente Municipal en Secretaría de la Junta Municipal en fecha 19 de noviembre del presente año; y,----------

CONSIDERANDO:

Que, las documentaciones que acompañan a la referida nota han sido giradas a las Comisiones Asesoras de Hacienda y Presupuesto, como a la de Legislación para su estudio correspondiente.----------

Que, la Comisión de Hacienda y Presupuesto ha presentado el Dictamen Nº 68/2018, en el que manifiestan que han remitido los documentos a la Asesoría Contable de la Junta Municipal, expresando que se ha realizado el acto de apertura de ofertas, en la que se han presentado dos oferentes:

- **BOQUERÓN CONSTRUCCIONES del Ing. Nelson Hiran Acevedo Barberán**, por **Gs. 433.970.802** (guaraníes cuatrocientos treinta y tres millones novecientos setenta mil ochocientos dos);
- **JL Y COMPAÑÍA S.A. INGENIERÍA,** por **Gs. 440.174.600** (guaraníes cuatrocientos cuarenta millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos).----------

Que, en atención al resultado del análisis en detalle de las ofertas presentadas realizado por el Comité Evaluador, se concluye que el oferente: **JL Y COMPAÑÍA S.A. INGENIERÍA**, cuenta con la capacidad técnica y experiencia, financiera, legal, y además se encuentra dentro de los parámetros válidos para ser considerada conveniente para la Institución Municipal.----------

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 27 de Noviembre de 2018, atentos a la recomendación de la Comisión Asesora, la plenaria ha resuelto Aprobar el Dictamen Nº 68/2018, presentado por la Comisión Asesora de Hacienda y Presupuesto.----------

POR TANTO, LA JUNTA MUNICIPAL DE CAMBYRETÁ, REUNIDA EN CONCEJO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;----------

RESUELVE:

ART. 1º) APROBAR la Adjudicación a **JL Y COMPAÑÍA S.A. INGENIERÍA,** con RUC N° 80077342-0, el llamado a licitación por **CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2018 PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE SALÓN CULTURAL" EN EL BARRIO SAN FRANCISCO – ID N° 348.142,** por el monto de **Gs. 440.174.600** (guaraníes cuatrocientos cuarenta millones ciento setenta y cuatro mil seiscientos).----------

Art.: 2°) COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido, archivar.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAMBYRETÁ, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Lic. Gladis E. Pereira
Enc. de Despacho
Secretaría General

Lic. Mirian Rossana Román
Secretaria General Junta Municipal

Sr. Juan Alberto Báez
Presidente Junta Municipal

Francisco Javier Pereira
Intendente
Municipalidad de Cambyretá

MUNICIPALIDAD DE CAMBYRETA
Junta Municipal
Período 2015 - 2020
TEL. (071)- 205059 - ITAPUA - PARAGUAY

PROMULGUESE LA PRESENTE RESOLUCIÓN

Cambyretá, 27 de Noviembre del 2018

Lic. Gladis E. Pereira
Encargada de Despacho
Secretaría General

Francisco Javier Pereira R.
Intendente Municipal